

SEDE APOSTÓLICA

SANTO PADRE

Benedicto XVI

Discurso

ASAMBLEA ECLESIAL DE LA DIÓCESIS DE ROMA 2005

Familia y comunidad cristiana: formación de la persona y transmisión de la fe

6 de junio de 2005

Queridos hermanos y hermanas:

He aceptado con mucho gusto la invitación a introducir con una reflexión mía esta asamblea diocesana, ante todo porque me brinda la posibilidad de encontrarme con vosotros, de tener un contacto directo con vosotros, y además porque puedo ayudaros a profundizar en el sentido y la finalidad del camino pastoral que la Iglesia de Roma está recorriendo.

Saludo con afecto a cada uno de vosotros, obispos, sacerdotes, diáconos, religiosos y religiosas, y en especial a vosotros, laicos y familias, que asumís conscientemente las tareas de compromiso y testimonio cristiano que tienen su raíz en el sacramento del bautismo y, para los casados, en el del matrimonio. Agradezco de corazón al cardenal vicario y a los esposos Luca y Adriana Pasquale las palabras que me han dirigido en nombre de todos vosotros.

Esta asamblea, y el año pastoral cuyas líneas fundamentales señalará, constituyen una nueva etapa del camino que la Iglesia de Roma ha emprendido, sobre la base del Sínodo diocesano, con la Misión ciudadana impulsada por nuestro muy querido papa Juan Pablo II, como preparación para el gran jubileo del año 2000. En esa Misión todas las realidades de nuestra Diócesis —parroquias, comunidades religiosas, asociaciones y movimientos— se movilizaron, no sólo para una misión al pueblo de Roma, sino también para ser ellas mismas *«pueblo de Dios en misión»*, poniendo en práctica la feliz expresión de Juan Pablo II: Parroquia, búscate a ti misma y encuéntrate fuera de ti misma, es decir, en los lugares donde la gente vive. Así, a lo largo de la Misión ciudadana, muchos miles de cristianos de Roma, en gran parte laicos, se convirtieron en misioneros y llevaron la palabra de la fe en primer lugar a las familias de los diversos barrios de la ciudad y, luego, a los diferentes ambientes de trabajo, a los hospitales, a las escuelas y a las universidades, a los ámbitos de la cultura y del tiempo libre.

Después del Año santo, mi amado predecesor os pidió que no interrumpierais ese camino y no desprovecharais las energías apostólicas suscitadas y los frutos de gracia cosechados. Por eso, desde 2001 la orientación pastoral fundamental de la Diócesis ha sido dar forma permanente a la misión, caracterizando en sentido más decididamente misionero la vida y las actividades de las parroquias y de todas las demás realidades eclesiales. Ante todo, quiero deciros que confirmo plenamente esa opción, pues resulta cada vez más necesaria y no tiene alternativas, en un marco social y cultural en el que actúan múltiples fuerzas, que tienden a alejarnos de la fe y de la vida cristiana.

Ya desde hace dos años, el compromiso misionero de la Iglesia de Roma se ha centrado sobre todo en la familia, no sólo porque esta realidad humana fundamental se ve sometida hoy a múltiples dificultades y amenazas, y por eso tiene especial necesidad de ser evangelizada y sostenida concretamente, sino también porque las familias cristianas constituyen un recurso decisivo para la educación en la fe, para la edificación de la Iglesia como comunión y su capacidad de presencia misionera en las situaciones más diversas de la vida, así como para ser levadura, en sentido cristiano, en la cultura generalizada y en las estructuras sociales. Estas son las líneas que seguiremos también en el próximo año pastoral y, por eso, el tema de nuestra asamblea es "Familia y comunidad cristiana: formación de la persona y transmisión de la fe".

Para poder comprender la misión de la familia en la comunidad cristiana y sus tareas de formación de la persona y transmisión de la fe, hemos de partir siempre del significado que el matrimonio y la familia tienen en el plan de Dios, creador y salvador. Así pues, este será el núcleo de mi reflexión de esta tarde, refiriéndome a la doctrina de la exhortación apostólica *Familiaris consortio* (parte segunda, 12-16).

El fundamento antropológico de la familia

El matrimonio y la familia no son, en realidad, una construcción sociológica casual, fruto de situaciones históricas y económicas particulares. Al contrario, la cuestión de la correcta relación entre el hombre y la mujer hunde sus raíces en la esencia más profunda del ser humano y sólo a partir de ella puede encontrar su respuesta. Es decir, no se puede separar de la pregunta antigua y siempre nueva del hombre sobre sí mismo: ¿quién soy?, ¿qué es el hombre? Y esta pregunta, a su vez, no se puede separar del interrogante sobre Dios: ¿existe Dios? y ¿quién es Dios?, ¿cuál es verdaderamente su rostro?

La respuesta de la Biblia a estas dos cuestiones es unitaria y consecuente: el hombre es creado a imagen de Dios, y Dios mismo es amor. Por eso, la vocación al amor es lo que hace que el hombre sea la auténtica imagen de Dios: es semejante a Dios en la medida en que ama.

De esta conexión fundamental entre Dios y el hombre deriva la conexión indisoluble entre espíritu y cuerpo; en efecto, el hombre es alma que se expresa en el cuerpo y cuerpo vivificado por un espíritu inmortal. Así pues, también el cuerpo del hombre y de la mujer tiene, por decirlo así, un carácter teológico; no es simplemente cuerpo, y lo que es biológico en el hombre no es solamente biológico, sino también expresión y realización de nuestra humanidad. Del mismo modo, la sexualidad humana no es algo añadido a nuestro ser persona, sino que pertenece a él. Sólo cuando la sexualidad se ha integrado en la persona, logra dar un sentido a sí misma. Así, de esas dos conexiones —del hombre con Dios y, en el hombre, del cuerpo con el espíritu— brota una tercera: la conexión entre persona e institución. En efecto, la totalidad del hombre incluye la dimensión del tiempo, y el "sí" del hombre implica trascender el momento presente: en su totalidad, el "sí" significa "siempre", constituye el espacio de la fidelidad. Sólo dentro de él puede crecer la fe que da un futuro y permite que los hijos, fruto del amor, crean en el hombre y en su futuro en tiempos difíciles.

Por consiguiente, la libertad del "sí" es libertad capaz de asumir algo definitivo. Así, la mayor expresión de la libertad no es la búsqueda del placer, sin llegar nunca a una verdadera decisión. Aparentemente esta apertura permanente parece ser la realización de la libertad, pero no es verdad: la auténtica expresión de la libertad es la capacidad de optar por un don definitivo, en el que la libertad, dándose, se vuelve a encontrar plenamente a sí misma.

En concreto, el "sí" personal y recíproco del hombre y de la mujer abre el espacio para el futuro, para la auténtica humanidad de cada uno y, al mismo tiempo, está destinado al don de una nueva vida. Por eso, este "sí" personal no puede por menos de ser un "sí" también públicamente responsable, con el que los esposos asumen la responsabilidad pública de la fidelidad, que garantiza asimismo el futuro de la comunidad.

En efecto, ninguno de nosotros se pertenece exclusivamente a sí mismo. Por eso, cada uno está llamado a asumir en lo más íntimo de su ser su responsabilidad pública. Así pues, el matrimonio como institución no es una injerencia indebida de la sociedad o de la autoridad, una forma impuesta desde fuera en la realidad más privada de la vida, sino una exigencia intrínseca del pacto del amor conyugal y de la profundidad de la persona humana.

En cambio, las diversas formas actuales de disolución del matrimonio, como las uniones libres y el "matrimonio a prueba", hasta el pseudo-matrimonio entre personas del mismo sexo, son expresiones de una libertad anárquica, que se quiere presentar erróneamente como verdadera liberación del hombre. Esa pseudo-libertad se funda en una trivialización del cuerpo, que inevitablemente incluye la trivialización del hombre. Se basa en el supuesto de que el hombre puede hacer de sí mismo lo que quiera: así su cuerpo se convierte en algo secundario, algo que se puede manipular desde el punto de vista humano,

algo que se puede utilizar como se quiera. El libertarismo, que se quiere hacer pasar como descubrimiento del cuerpo y de su valor, es en realidad un dualismo que hace despreciable el cuerpo, situándolo —por decirlo así— fuera del auténtico ser y de la auténtica dignidad de la persona.

Matrimonio y familia en la historia de la salvación

La verdad del matrimonio y de la familia, que hunde sus raíces en la verdad del hombre, se ha hecho realidad en la historia de la salvación, en cuyo centro están las palabras: «*Dios ama a su pueblo*». En efecto, la revelación bíblica es, ante todo, expresión de una historia de amor, la historia de la alianza de Dios con los hombres; por eso, la historia del amor y de la unión de un hombre y una mujer en la alianza del matrimonio pudo ser asumida por Dios como símbolo de la historia de la salvación.

El hecho inefable, el misterio del amor de Dios a los hombres, recibe su forma lingüística del vocabulario del matrimonio y de la familia, en positivo y en negativo: en efecto, el acercamiento de Dios a su pueblo se presenta con el lenguaje del amor espousal, mientras que la infidelidad de Israel, su idolatría, se designa como adulterio y prostitución.

En el Nuevo Testamento Dios radicaliza su amor hasta hacerse él mismo, en su Hijo, carne de nuestra carne, hombre verdadero. De este modo, la unión de Dios con el hombre asumió su forma suprema, irreversible y definitiva. Y así se traza también para el amor humano su forma definitiva, el "sí" recíproco, que no puede revocarse: no aliena al hombre, sino que lo libera de las alienaciones de la historia, para llevarlo de nuevo a la verdad de la creación.

El valor de sacramento que el matrimonio asume en Cristo significa, por tanto, que el don de la creación fue elevado a gracia de redención. La gracia de Cristo no se añade desde fuera a la naturaleza del hombre, no le hace violencia, sino que la libera y la restaura, precisamente al elevarla más allá de sus propios límites. Y del mismo modo que la encarnación del Hijo de Dios revela su verdadero significado en la cruz, así el amor humano auténtico es donación de sí y no puede existir si quiere liberarse de la cruz.

Queridos hermanos y hermanas, este vínculo profundo entre Dios y el hombre, entre el amor de Dios y el amor humano, encuentra confirmación también en algunas tendencias y desarrollos negativos, cuyo peso sentimos todos. En efecto, el envilecimiento del amor humano, la supresión de la auténtica capacidad de amar se revela, en nuestro tiempo, como el arma más adecuada y eficaz para separar a Dios del hombre, para alejar a Dios de la mirada y del corazón del hombre.

De forma análoga, la voluntad de "liberar" de Dios a la naturaleza lleva a perder de vista la realidad misma de la naturaleza, incluida la naturaleza del hombre, reduciéndola a un conjunto de funciones, de las que se puede disponer a capricho para construir un presunto mundo mejor y una presunta humanidad más feliz; en cambio, se destruye el plan del Creador y, en consecuencia, la verdad de nuestra naturaleza.

Los hijos

También en la generación de los hijos el matrimonio refleja su modelo divino, el amor de Dios al hombre. En el hombre y en la mujer, la paternidad y la maternidad, como el cuerpo y como el amor, no se pueden reducir a lo biológico: la vida sólo se da enteramente cuando juntamente con el nacimiento se dan también el amor y el sentido que permiten decir sí a esta vida. Precisamente esto muestra claramente cuán contrario al amor humano, a la vocación profunda del hombre y de la mujer, es cerrar sistemáticamente la propia unión al don de la vida y, aún más, suprimir o manipular la vida que nace.

Sin embargo, ningún hombre y ninguna mujer, por sí solos y únicamente con sus fuerzas, pueden dar a sus hijos de manera adecuada el amor y el sentido de la vida. En efecto, para poder decir a alguien: «*Tu vida es buena, aunque yo no conozca tu futuro*», hacen falta una autoridad y una credibilidad superiores a lo que el individuo puede darse por sí solo. El cristiano sabe que esta autoridad es conferida a la familia

más amplia, que Dios, a través de su Hijo Jesucristo y del don del Espíritu Santo, ha creado en la historia de los hombres, es decir, a la Iglesia. Reconoce que en ella actúa aquel amor eterno e indestructible que asegura a la vida de cada uno de nosotros un sentido permanente, aunque no conozcamos el futuro.

Por este motivo, la edificación de cada familia cristiana se sitúa en el contexto de la familia más amplia, que es la Iglesia, la cual la sostiene y la lleva consigo, y garantiza que existe el sentido y que también en el futuro estará en ella el "sí" del Creador. Y, de forma recíproca, la Iglesia es edificada por las familias, «*pequeñas Iglesias domésticas*», como las llamó el concilio Vaticano II (cf. *Lumen gentium*, 11; *Apostolicam actuositatem*, 11), utilizando una antigua expresión patrística (cf. san Juan Crisóstomo, *In Genesim sermo VI*, 2; VII, 1). En el mismo sentido, la *Familiaris consortio* afirma que «*el matrimonio cristiano (...) constituye el lugar natural dentro del cual se lleva a cabo la inserción de la persona humana en la gran familia de la Iglesia*» (n. 15).

La familia y la Iglesia

De todo ello deriva una consecuencia evidente: la familia y la Iglesia, en concreto las parroquias y las demás formas de comunidad eclesial, están llamadas a una estrecha colaboración para cumplir la tarea fundamental, que consiste inseparablemente en la formación de la persona y la transmisión de la fe.

Sabemos bien que para una auténtica obra educativa no basta una buena teoría o una doctrina que comunicar. Hace falta algo mucho más grande y humano: la cercanía, vivida diariamente, que es propia del amor y que tiene su espacio más propio ante todo en la comunidad familiar, pero asimismo en una parroquia o movimiento o asociación eclesial, en donde se encuentren personas que cuiden de los hermanos, en particular de los niños y de los jóvenes, y también de los adultos, de los ancianos, de los enfermos, de las familias mismas, porque los aman en Cristo. El gran patrono de los educadores, san Juan Bosco, recordaba a sus hijos espirituales que «*la educación es cosa del corazón y sólo Dios es su dueño*» (Epistolario, 4, 209).

En la obra educativa, y especialmente en la educación en la fe, que es la cumbre de la formación de la persona y su horizonte más adecuado, es central en concreto la figura del testigo: se transforma en punto de referencia precisamente porque sabe dar razón de la esperanza que sostiene su vida (cf. 1P 3,15), está personalmente comprometido con la verdad que propone. El testigo, por otra parte, no remite nunca a sí mismo, sino a algo, o mejor, a Alguien más grande que él, a quien ha encontrado y cuya bondad, digna de confianza, ha experimentado. Así, para todo educador y testigo, el modelo insuperable es Jesucristo, el gran testigo del Padre, que no decía nada por sí mismo, sino que hablaba como el Padre le había enseñado (cf. Jn 8,28).

Por este motivo, en la base de la formación de la persona cristiana y de la transmisión de la fe está necesariamente la oración, la amistad personal con Cristo y la contemplación en él del rostro del Padre. Y lo mismo vale, evidentemente, para todo nuestro compromiso misionero, en particular para la pastoral familiar. Así pues, la Familia de Nazaret ha de ser para nuestras familias y para nuestras comunidades objeto de oración constante y confiada, además de modelo de vida.

Queridos hermanos y hermanas, y especialmente vosotros, queridos sacerdotes, conozco la generosidad y la entrega con que servís al Señor y a la Iglesia. Vuestro trabajo diario para formar a las nuevas generaciones en la fe, en estrecha conexión con los sacramentos de la iniciación cristiana, así como para preparar al matrimonio y para acompañar a las familias en su camino, a menudo arduo, en particular en la gran tarea de la educación de los hijos, es la senda fundamental para regenerar siempre de nuevo a la Iglesia y también para vivificar el tejido social de nuestra amada ciudad de Roma.

Así pues, proseguid, sin desalentaros ante las dificultades que encontráis. La relación educativa es, por su naturaleza, delicada, pues implica la libertad del otro, al que siempre se impulsa, aunque sea dulcemente, a tomar decisiones. Ni los padres, ni los sacerdotes o los catequistas, ni los demás educadores pueden sustituir la libertad del niño, del muchacho o del joven al que se dirigen. De modo especial, la propuesta cristiana interpela a fondo la libertad, llamándola a la fe y a la conversión.

La amenaza del relativismo

En la actualidad, un obstáculo particularmente insidioso para la obra educativa es la masiva presencia, en nuestra sociedad y cultura, del relativismo que, al no reconocer nada como definitivo, deja como última medida sólo el propio yo con sus caprichos; y, bajo la apariencia de la libertad, se transforma para cada uno en una prisión, porque separa al uno del otro, dejando a cada uno encerrado dentro de su propio "yo". Por consiguiente, dentro de ese horizonte relativista no es posible una auténtica educación, pues sin la luz de la verdad, antes o después, toda persona queda condenada a dudar de la bondad de su misma vida y de las relaciones que la constituyen, de la validez de su esfuerzo por construir con los demás algo en común.

Así pues, es evidente que no sólo debemos tratar de superar el relativismo en nuestro trabajo de formación de las personas; también estamos llamados a contrarrestar su predominio destructor en la sociedad y en la cultura. Por eso, además de la palabra de la Iglesia, es muy importante el testimonio y el compromiso público de las familias cristianas, especialmente para reafirmar la intangibilidad de la vida humana desde la concepción hasta su término natural, el valor único e insustituible de la familia fundada en el matrimonio, y la necesidad de medidas legislativas y administrativas que sostengan a las familias en la tarea de engendrar y educar a los hijos, tarea esencial para nuestro futuro común. También por este compromiso os doy gracias cordialmente.

Sacerdocio y vida consagrada

Un último mensaje que quisiera dejaros ataña al cuidado de las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada: todos sabemos cuánta necesidad tiene la Iglesia de estas vocaciones. Para que nazcan o lleguen a madurar, para que las personas llamadas se mantengan siempre dignas de su vocación, es decisiva ante todo la oración, que nunca debe faltar en cada familia y comunidad cristiana. Pero también es fundamental el testimonio de vida de los sacerdotes, de los religiosos y las religiosas, la alegría que manifiestan por haber sido llamados por el Señor. Asimismo, es esencial el ejemplo que los hijos reciben dentro de su familia, y la convicción de las familias mismas de que, también para ellas, la vocación de sus hijos es un gran don del Señor.

La elección de la virginidad por amor a Dios y a los hermanos, que se requiere para el sacerdocio y la vida consagrada, ha de ir unida a la valoración del matrimonio cristiano: uno y otra, de maneras diferentes y complementarias, de algún modo hacen visible el misterio de la alianza entre Dios y su pueblo.

Conclusión

Queridos hermanos y hermanas, os dejo estas reflexiones como contribución a vuestro trabajo en las tardes de la asamblea y luego durante el próximo año pastoral. Pido al Señor que os dé valentía y entusiasmo, para que nuestra Iglesia de Roma, cada parroquia, comunidad religiosa, asociación o movimiento, participe más intensamente en la alegría y en los esfuerzos de la misión, y así cada familia y toda la comunidad cristiana vuelva a encontrar en el amor del Señor la llave que abre la puerta de los corazones y que hace posible una verdadera educación en la fe y la formación de las personas.

Mi afecto y mi bendición os acompañan hoy y en el futuro.

SEDE APOSTÓLICA

SANTO PADRE

Benedicto XVI

Discurso

ASAMBLEA ECLESIAL DE LA DIÓCESIS DE ROMA 2005

Familia y comunidad cristiana: formación de la persona y transmisión de la fe

6 de junio de 2005

Queridos hermanos y hermanas:

He aceptado con mucho gusto la invitación a introducir con una reflexión mía esta asamblea diocesana, ante todo porque me brinda la posibilidad de encontrarme con vosotros, de tener un contacto directo con vosotros, y además porque puedo ayudaros a profundizar en el sentido y la finalidad del camino pastoral que la Iglesia de Roma está recorriendo.

Saludo con afecto a cada uno de vosotros, obispos, sacerdotes, diáconos, religiosos y religiosas, y en especial a vosotros, laicos y familias, que asumís conscientemente las tareas de compromiso y testimonio cristiano que tienen su raíz en el sacramento del bautismo y, para los casados, en el del matrimonio. Agradezco de corazón al cardenal vicario y a los esposos Luca y Adriana Pasquale las palabras que me han dirigido en nombre de todos vosotros.

Esta asamblea, y el año pastoral cuyas líneas fundamentales señalará, constituyen una nueva etapa del camino que la Iglesia de Roma ha emprendido, sobre la base del Sínodo diocesano, con la Misión ciudadana impulsada por nuestro muy querido papa Juan Pablo II, como preparación para el gran jubileo del año 2000. En esa Misión todas las realidades de nuestra Diócesis —parroquias, comunidades religiosas, asociaciones y movimientos— se movilizaron, no sólo para una misión al pueblo de Roma, sino también para ser ellas mismas *«pueblo de Dios en misión»*, poniendo en práctica la feliz expresión de Juan Pablo II: Parroquia, búscate a ti misma y encuéntrate fuera de ti misma, es decir, en los lugares donde la gente vive. Así, a lo largo de la Misión ciudadana, muchos miles de cristianos de Roma, en gran parte laicos, se convirtieron en misioneros y llevaron la palabra de la fe en primer lugar a las familias de los diversos barrios de la ciudad y, luego, a los diferentes ambientes de trabajo, a los hospitales, a las escuelas y a las universidades, a los ámbitos de la cultura y del tiempo libre.

Después del Año santo, mi amado predecesor os pidió que no interrumpierais ese camino y no desprovecharais las energías apostólicas suscitadas y los frutos de gracia cosechados. Por eso, desde 2001 la orientación pastoral fundamental de la Diócesis ha sido dar forma permanente a la misión, caracterizando en sentido más decididamente misionero la vida y las actividades de las parroquias y de todas las demás realidades eclesiales. Ante todo, quiero deciros que confirmo plenamente esa opción, pues resulta cada vez más necesaria y no tiene alternativas, en un marco social y cultural en el que actúan múltiples fuerzas, que tienden a alejarnos de la fe y de la vida cristiana.

Ya desde hace dos años, el compromiso misionero de la Iglesia de Roma se ha centrado sobre todo en la familia, no sólo porque esta realidad humana fundamental se ve sometida hoy a múltiples dificultades y amenazas, y por eso tiene especial necesidad de ser evangelizada y sostenida concretamente, sino también porque las familias cristianas constituyen un recurso decisivo para la educación en la fe, para la edificación de la Iglesia como comunión y su capacidad de presencia misionera en las situaciones más diversas de la vida, así como para ser levadura, en sentido cristiano, en la cultura generalizada y en las estructuras sociales. Estas son las líneas que seguiremos también en el próximo año pastoral y, por eso, el tema de nuestra asamblea es "Familia y comunidad cristiana: formación de la persona y transmisión de la fe".

Para poder comprender la misión de la familia en la comunidad cristiana y sus tareas de formación de la persona y transmisión de la fe, hemos de partir siempre del significado que el matrimonio y la familia tienen en el plan de Dios, creador y salvador. Así pues, este será el núcleo de mi reflexión de esta tarde, refiriéndome a la doctrina de la exhortación apostólica *Familiaris consortio* (parte segunda, 12-16).

El fundamento antropológico de la familia

El matrimonio y la familia no son, en realidad, una construcción sociológica casual, fruto de situaciones históricas y económicas particulares. Al contrario, la cuestión de la correcta relación entre el hombre y la mujer hunde sus raíces en la esencia más profunda del ser humano y sólo a partir de ella puede encontrar su respuesta. Es decir, no se puede separar de la pregunta antigua y siempre nueva del hombre sobre sí mismo: ¿quién soy?, ¿qué es el hombre? Y esta pregunta, a su vez, no se puede separar del interrogante sobre Dios: ¿existe Dios? y ¿quién es Dios?, ¿cuál es verdaderamente su rostro?

La respuesta de la Biblia a estas dos cuestiones es unitaria y consecuente: el hombre es creado a imagen de Dios, y Dios mismo es amor. Por eso, la vocación al amor es lo que hace que el hombre sea la auténtica imagen de Dios: es semejante a Dios en la medida en que ama.

De esta conexión fundamental entre Dios y el hombre deriva la conexión indisoluble entre espíritu y cuerpo; en efecto, el hombre es alma que se expresa en el cuerpo y cuerpo vivificado por un espíritu inmortal. Así pues, también el cuerpo del hombre y de la mujer tiene, por decirlo así, un carácter teológico; no es simplemente cuerpo, y lo que es biológico en el hombre no es solamente biológico, sino también expresión y realización de nuestra humanidad. Del mismo modo, la sexualidad humana no es algo añadido a nuestro ser persona, sino que pertenece a él. Sólo cuando la sexualidad se ha integrado en la persona, logra dar un sentido a sí misma. Así, de esas dos conexiones —del hombre con Dios y, en el hombre, del cuerpo con el espíritu— brota una tercera: la conexión entre persona e institución. En efecto, la totalidad del hombre incluye la dimensión del tiempo, y el "sí" del hombre implica trascender el momento presente: en su totalidad, el "sí" significa "siempre", constituye el espacio de la fidelidad. Sólo dentro de él puede crecer la fe que da un futuro y permite que los hijos, fruto del amor, crean en el hombre y en su futuro en tiempos difíciles.

Por consiguiente, la libertad del "sí" es libertad capaz de asumir algo definitivo. Así, la mayor expresión de la libertad no es la búsqueda del placer, sin llegar nunca a una verdadera decisión. Aparentemente esta apertura permanente parece ser la realización de la libertad, pero no es verdad: la auténtica expresión de la libertad es la capacidad de optar por un don definitivo, en el que la libertad, dándose, se vuelve a encontrar plenamente a sí misma.

En concreto, el "sí" personal y recíproco del hombre y de la mujer abre el espacio para el futuro, para la auténtica humanidad de cada uno y, al mismo tiempo, está destinado al don de una nueva vida. Por eso, este "sí" personal no puede por menos de ser un "sí" también públicamente responsable, con el que los esposos asumen la responsabilidad pública de la fidelidad, que garantiza asimismo el futuro de la comunidad.

En efecto, ninguno de nosotros se pertenece exclusivamente a sí mismo. Por eso, cada uno está llamado a asumir en lo más íntimo de su ser su responsabilidad pública. Así pues, el matrimonio como institución no es una injerencia indebida de la sociedad o de la autoridad, una forma impuesta desde fuera en la realidad más privada de la vida, sino una exigencia intrínseca del pacto del amor conyugal y de la profundidad de la persona humana.

En cambio, las diversas formas actuales de disolución del matrimonio, como las uniones libres y el "matrimonio a prueba", hasta el pseudo-matrimonio entre personas del mismo sexo, son expresiones de una libertad anárquica, que se quiere presentar erróneamente como verdadera liberación del hombre. Esa pseudo-libertad se funda en una trivialización del cuerpo, que inevitablemente incluye la trivialización del hombre. Se basa en el supuesto de que el hombre puede hacer de sí mismo lo que quiera: así su cuerpo se convierte en algo secundario, algo que se puede manipular desde el punto de vista humano,

algo que se puede utilizar como se quiera. El libertarismo, que se quiere hacer pasar como descubrimiento del cuerpo y de su valor, es en realidad un dualismo que hace despreciable el cuerpo, situándolo —por decirlo así— fuera del auténtico ser y de la auténtica dignidad de la persona.

Matrimonio y familia en la historia de la salvación

La verdad del matrimonio y de la familia, que hunde sus raíces en la verdad del hombre, se ha hecho realidad en la historia de la salvación, en cuyo centro están las palabras: «*Dios ama a su pueblo*». En efecto, la revelación bíblica es, ante todo, expresión de una historia de amor, la historia de la alianza de Dios con los hombres; por eso, la historia del amor y de la unión de un hombre y una mujer en la alianza del matrimonio pudo ser asumida por Dios como símbolo de la historia de la salvación.

El hecho inefable, el misterio del amor de Dios a los hombres, recibe su forma lingüística del vocabulario del matrimonio y de la familia, en positivo y en negativo: en efecto, el acercamiento de Dios a su pueblo se presenta con el lenguaje del amor espousal, mientras que la infidelidad de Israel, su idolatría, se designa como adulterio y prostitución.

En el Nuevo Testamento Dios radicaliza su amor hasta hacerse él mismo, en su Hijo, carne de nuestra carne, hombre verdadero. De este modo, la unión de Dios con el hombre asumió su forma suprema, irreversible y definitiva. Y así se traza también para el amor humano su forma definitiva, el "sí" recíproco, que no puede revocarse: no aliena al hombre, sino que lo libera de las alienaciones de la historia, para llevarlo de nuevo a la verdad de la creación.

El valor de sacramento que el matrimonio asume en Cristo significa, por tanto, que el don de la creación fue elevado a gracia de redención. La gracia de Cristo no se añade desde fuera a la naturaleza del hombre, no le hace violencia, sino que la libera y la restaura, precisamente al elevarla más allá de sus propios límites. Y del mismo modo que la encarnación del Hijo de Dios revela su verdadero significado en la cruz, así el amor humano auténtico es donación de sí y no puede existir si quiere liberarse de la cruz.

Queridos hermanos y hermanas, este vínculo profundo entre Dios y el hombre, entre el amor de Dios y el amor humano, encuentra confirmación también en algunas tendencias y desarrollos negativos, cuyo peso sentimos todos. En efecto, el envilecimiento del amor humano, la supresión de la auténtica capacidad de amar se revela, en nuestro tiempo, como el arma más adecuada y eficaz para separar a Dios del hombre, para alejar a Dios de la mirada y del corazón del hombre.

De forma análoga, la voluntad de "liberar" de Dios a la naturaleza lleva a perder de vista la realidad misma de la naturaleza, incluida la naturaleza del hombre, reduciéndola a un conjunto de funciones, de las que se puede disponer a capricho para construir un presunto mundo mejor y una presunta humanidad más feliz; en cambio, se destruye el plan del Creador y, en consecuencia, la verdad de nuestra naturaleza.

Los hijos

También en la generación de los hijos el matrimonio refleja su modelo divino, el amor de Dios al hombre. En el hombre y en la mujer, la paternidad y la maternidad, como el cuerpo y como el amor, no se pueden reducir a lo biológico: la vida sólo se da enteramente cuando juntamente con el nacimiento se dan también el amor y el sentido que permiten decir sí a esta vida. Precisamente esto muestra claramente cuán contrario al amor humano, a la vocación profunda del hombre y de la mujer, es cerrar sistemáticamente la propia unión al don de la vida y, aún más, suprimir o manipular la vida que nace.

Sin embargo, ningún hombre y ninguna mujer, por sí solos y únicamente con sus fuerzas, pueden dar a sus hijos de manera adecuada el amor y el sentido de la vida. En efecto, para poder decir a alguien: «*Tu vida es buena, aunque yo no conozca tu futuro*», hacen falta una autoridad y una credibilidad superiores a lo que el individuo puede darse por sí solo. El cristiano sabe que esta autoridad es conferida a la familia

más amplia, que Dios, a través de su Hijo Jesucristo y del don del Espíritu Santo, ha creado en la historia de los hombres, es decir, a la Iglesia. Reconoce que en ella actúa aquel amor eterno e indestructible que asegura a la vida de cada uno de nosotros un sentido permanente, aunque no conozcamos el futuro.

Por este motivo, la edificación de cada familia cristiana se sitúa en el contexto de la familia más amplia, que es la Iglesia, la cual la sostiene y la lleva consigo, y garantiza que existe el sentido y que también en el futuro estará en ella el "sí" del Creador. Y, de forma recíproca, la Iglesia es edificada por las familias, «*pequeñas Iglesias domésticas*», como las llamó el concilio Vaticano II (cf. *Lumen gentium*, 11; *Apostolicam actuositatem*, 11), utilizando una antigua expresión patrística (cf. san Juan Crisóstomo, *In Genesim sermo VI*, 2; VII, 1). En el mismo sentido, la *Familiaris consortio* afirma que «*el matrimonio cristiano (...) constituye el lugar natural dentro del cual se lleva a cabo la inserción de la persona humana en la gran familia de la Iglesia*» (n. 15).

La familia y la Iglesia

De todo ello deriva una consecuencia evidente: la familia y la Iglesia, en concreto las parroquias y las demás formas de comunidad eclesial, están llamadas a una estrecha colaboración para cumplir la tarea fundamental, que consiste inseparablemente en la formación de la persona y la transmisión de la fe.

Sabemos bien que para una auténtica obra educativa no basta una buena teoría o una doctrina que comunicar. Hace falta algo mucho más grande y humano: la cercanía, vivida diariamente, que es propia del amor y que tiene su espacio más propio ante todo en la comunidad familiar, pero asimismo en una parroquia o movimiento o asociación eclesial, en donde se encuentren personas que cuiden de los hermanos, en particular de los niños y de los jóvenes, y también de los adultos, de los ancianos, de los enfermos, de las familias mismas, porque los aman en Cristo. El gran patrono de los educadores, san Juan Bosco, recordaba a sus hijos espirituales que «*la educación es cosa del corazón y sólo Dios es su dueño*» (Epistolario, 4, 209).

En la obra educativa, y especialmente en la educación en la fe, que es la cumbre de la formación de la persona y su horizonte más adecuado, es central en concreto la figura del testigo: se transforma en punto de referencia precisamente porque sabe dar razón de la esperanza que sostiene su vida (cf. 1P 3,15), está personalmente comprometido con la verdad que propone. El testigo, por otra parte, no remite nunca a sí mismo, sino a algo, o mejor, a Alguien más grande que él, a quien ha encontrado y cuya bondad, digna de confianza, ha experimentado. Así, para todo educador y testigo, el modelo insuperable es Jesucristo, el gran testigo del Padre, que no decía nada por sí mismo, sino que hablaba como el Padre le había enseñado (cf. Jn 8,28).

Por este motivo, en la base de la formación de la persona cristiana y de la transmisión de la fe está necesariamente la oración, la amistad personal con Cristo y la contemplación en él del rostro del Padre. Y lo mismo vale, evidentemente, para todo nuestro compromiso misionero, en particular para la pastoral familiar. Así pues, la Familia de Nazaret ha de ser para nuestras familias y para nuestras comunidades objeto de oración constante y confiada, además de modelo de vida.

Queridos hermanos y hermanas, y especialmente vosotros, queridos sacerdotes, conozco la generosidad y la entrega con que servís al Señor y a la Iglesia. Vuestro trabajo diario para formar a las nuevas generaciones en la fe, en estrecha conexión con los sacramentos de la iniciación cristiana, así como para preparar al matrimonio y para acompañar a las familias en su camino, a menudo arduo, en particular en la gran tarea de la educación de los hijos, es la senda fundamental para regenerar siempre de nuevo a la Iglesia y también para vivificar el tejido social de nuestra amada ciudad de Roma.

Así pues, proseguid, sin desalentaros ante las dificultades que encontráis. La relación educativa es, por su naturaleza, delicada, pues implica la libertad del otro, al que siempre se impulsa, aunque sea dulcemente, a tomar decisiones. Ni los padres, ni los sacerdotes o los catequistas, ni los demás educadores pueden sustituir la libertad del niño, del muchacho o del joven al que se dirigen. De modo especial, la propuesta cristiana interpela a fondo la libertad, llamándola a la fe y a la conversión.

La amenaza del relativismo

En la actualidad, un obstáculo particularmente insidioso para la obra educativa es la masiva presencia, en nuestra sociedad y cultura, del relativismo que, al no reconocer nada como definitivo, deja como última medida sólo el propio yo con sus caprichos; y, bajo la apariencia de la libertad, se transforma para cada uno en una prisión, porque separa al uno del otro, dejando a cada uno encerrado dentro de su propio "yo". Por consiguiente, dentro de ese horizonte relativista no es posible una auténtica educación, pues sin la luz de la verdad, antes o después, toda persona queda condenada a dudar de la bondad de su misma vida y de las relaciones que la constituyen, de la validez de su esfuerzo por construir con los demás algo en común.

Así pues, es evidente que no sólo debemos tratar de superar el relativismo en nuestro trabajo de formación de las personas; también estamos llamados a contrarrestar su predominio destructor en la sociedad y en la cultura. Por eso, además de la palabra de la Iglesia, es muy importante el testimonio y el compromiso público de las familias cristianas, especialmente para reafirmar la intangibilidad de la vida humana desde la concepción hasta su término natural, el valor único e insustituible de la familia fundada en el matrimonio, y la necesidad de medidas legislativas y administrativas que sostengan a las familias en la tarea de engendrar y educar a los hijos, tarea esencial para nuestro futuro común. También por este compromiso os doy gracias cordialmente.

Sacerdocio y vida consagrada

Un último mensaje que quisiera dejaros ataña al cuidado de las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada: todos sabemos cuánta necesidad tiene la Iglesia de estas vocaciones. Para que nazcan o lleguen a madurar, para que las personas llamadas se mantengan siempre dignas de su vocación, es decisiva ante todo la oración, que nunca debe faltar en cada familia y comunidad cristiana. Pero también es fundamental el testimonio de vida de los sacerdotes, de los religiosos y las religiosas, la alegría que manifiestan por haber sido llamados por el Señor. Asimismo, es esencial el ejemplo que los hijos reciben dentro de su familia, y la convicción de las familias mismas de que, también para ellas, la vocación de sus hijos es un gran don del Señor.

La elección de la virginidad por amor a Dios y a los hermanos, que se requiere para el sacerdocio y la vida consagrada, ha de ir unida a la valoración del matrimonio cristiano: uno y otra, de maneras diferentes y complementarias, de algún modo hacen visible el misterio de la alianza entre Dios y su pueblo.

Conclusión

Queridos hermanos y hermanas, os dejo estas reflexiones como contribución a vuestro trabajo en las tardes de la asamblea y luego durante el próximo año pastoral. Pido al Señor que os dé valentía y entusiasmo, para que nuestra Iglesia de Roma, cada parroquia, comunidad religiosa, asociación o movimiento, participe más intensamente en la alegría y en los esfuerzos de la misión, y así cada familia y toda la comunidad cristiana vuelva a encontrar en el amor del Señor la llave que abre la puerta de los corazones y que hace posible una verdadera educación en la fe y la formación de las personas.

Mi afecto y mi bendición os acompañan hoy y en el futuro.